

## Diferencias en contenidos tensionarían las 2 almas oficialistas

# Aprobar para reformar: Las dificultades de alcanzar un acuerdo preplebiscito

La jugada PS-PPD se ha encontrado con un freno del FA-PC: No solo es cuándo hablar del tema, sino que antes del plebiscito se abren a precisiones acotadas solo en las leyes de implementación, por ahora.

Por Alex von Baer, Alejandro Fainé y Daniela Astudillo

“Sin la plurinacionalidad, se arregla el problema”, transmitió en el comité político de este lunes 25 el presidente del Partido Liberal, Patricio Morales, afirman 2 presentes. En la mesa, estaban los ministros de La Moneda (Giorgio Jackson, Camila Vallejo, Izkia Siches y Antonia Orellana) y los presidentes de partido del Socialismo Democrático (PS-PPD-PL-PR) y de Apruebo Dignidad (Frente Amplio-PC-FRVS), y discutían la idea de la centroizquierda de concordar antes del plebiscito cambios específicos al texto, para ofrecer una garantía a los indecisos, ante la ventaja del Rechazo. La alusión a tomar medidas en uno de los puntos más controvertidos para la ciudadanía, elevó los ánimos: sus pares Juan Ignacio Latorre (RD) y Guillermo Teillier (PC) contestaron que debía discutirse después del plebiscito.

Un episodio que grafica las dificultades que enfrenta la tesis “Apruebo para reformar” en el oficialismo; las divergencias no solo apuntan a cuándo hablarlo, sino que a los contenidos y mecanismos. Para mediar, el ministro Giorgio Jackson (Segpres) ofreció recoger opiniones de los partidos sobre los cambios al texto. No quedó claro el siguiente paso, pese a que en la encuesta Cadem de esta semana el 36% está por aprobar reformando el texto (solo 10% aboga por mantenerlo tal cual).

En paralelo, el Presidente Boric matizaba el entusiasmo que había mostrado por la idea de modificar el texto, indicando que ese debate debía ser posplebiscito. Un ministro de La Moneda confidencia que una opción es que en la recta final de la campaña el mandatario muestre más sus cartas: por ahora no lo hizo para evitar dividir a su coalición, justo cuando el Apruebo repunta en encuestas (por ejemplo, en la Critería de hoy acortó la desventaja con el Rechazo de 17 puntos a 8, quedando en 36% v/s 44%).

Pero 24 horas después, el martes, Boric giró en sus posiciones (ver recuadro).

### Los nudos políticos

Por distintas vías, ministros del comité político han transmitido a parlamentarios que saben que mencionar cambios podría ser útil, pero las versiones de si el Presidente finalmente lo hará son distintas, según a cuál de las 2 almas del Gobierno se consulta. Además, hay ítems a resolver.

#### ● División en su sector

Las mismas fuentes saben que un pronunciamiento así tensionaría sus filas. “No es el momento, nos quita fuerza para el Apruebo. Posplebiscito es lo más probable”, dijo el lunes Teillier, en La Moneda. Algo similar transmitió Latorre.

#### ● ¿Hay que hacerlo si el Apruebo ya se está recuperando?

Aún cuando Boric ya ha mencionado algunos cambios (ver recuadro), existe la tentación de esperar a ver si el repunte del Apruebo se consolida, haciendo innecesario comprometerse. En La Moneda afirman que se podría realizar si es que en las últimas semanas el Apruebo sigue abajo —a lo que el FA daría su veña—, pero dilatar esa carta puede resultar riesgoso.

#### ● Que no alcance el tiempo

Para un presidente de partido, demorar esa jugada puede ser un exceso de confianza o “jugar demasiado al límite” con un electorado volátil; o “arrinconar nuestro texto en la extrema izquierda”, como advirtió el senador Ricardo Lagos Weber (PPD). Flavia Torrealba, presidenta de la Federación Regionalista Verde —único partido de Apruebo Dignidad disponible a discutir cambios ahora— afirma: “Debemos dar algunos marcos de acuerdo de cambios para dar certezas a la ciudadanía de que lo que les pedimos no es solo un acto de fe”.

#### ● ¿Qué garantías de cambios hay?

El mismo Mandatario intentó el lunes ofrecer garantías de que se harán cambios, pero sectores oficialistas dudan del efecto que ello tenga en la opinión pública si no se explica cuáles, a raíz de sus giros.

“¿Qué asegura que si gana el Apruebo después van a hacer reformas?”, acota un dirigente PS, ante la dificultad que generan los quórum de reforma: 2/3, o 4/7 pero con plebiscito. En el FA responden que al tener la derecha la mitad del Senado, los pactos de implementación obligatoriamente serán transversales. “El texto es perfectible en función de los acuerdos a los que lleguemos, también con la oposición”, dice la diputada RD Catalina Pérez.

#### ● El liderazgo del Presidente

Otro punto que surge en el Socialismo Democrático es en qué pie queda Boric y la institución de la Presidencia si solo actúa en la medida que cuenta con fuerza



política de su coalición detrás, y no se anticipa con un diseño en que él fije el rumbo. “Boric ha sido reactivo y dibuja la línea tarde. Si tuviese liderazgo, podría adelantarse, pero el PC ya dijo no. Ningún Presidente puede escapar del margen político que tenga, pero si pierde relevancia cuando dice una cosa y hace otra, porque ahí tienen el control de la agenda quienes pueden manipular al Presidente”, afirma el cientista político Kenneth Bunker.

#### ● ¿Quién asume el costo político?

Un último nudo es quién dispara primero: en La Moneda y el FA esperan que sean los partidos los que le junten agua en la piscina a Boric para un acuerdo, mientras que en el PC indican que debe ser el Mandatario quien lo haga (en definitiva, se trata de ver quién asume los costos ante el electorado de izquierda).

### ¿Cambios al texto o leyes?

En la Cámara, han existido conversaciones entre el Socialismo Democrático y

“Las reticencias no pasan por el texto mismo, sino que por lo que podría salir de las leyes. Digamos ahora los marcos de las autonomías indígenas”.

Gonzalo Winter  
 Jefe de bancada FA

“Si Boric tuviese liderazgo, podría adelantarse. Pero pierde relevancia cuando dice una cosa y después hace otra”.

Kenneth Bunker  
 Cientista político

el FA, sobre acuerdos previos al plebiscito: el presidente de la corporación Raúl Soto (PPD) y el diputado Leonardo Soto (PS) lo han abordado con el jefe de bancada FA, Gonzalo Winter (Convergencia), afirman en el bloque PS-PPD. “Hay algunos FA que ya se abren en privado”, dijo Raúl Soto este lunes, y el 8 de julio Winter dijo que “es posible que explicitar qué materias reformar convenía a indecisos. Estoy disponible”.

Pero con la incipiente recuperación del Apruebo, se fortaleció en el FA la convicción de que más que cambios al texto constitucional, bastaría con que antes del 4 de septiembre se generen compromisos sobre las leyes de implementación, que aclaren dudas de la propuesta. La estrategia se concretó con un documento de Winter sobre “12 compromisos para la implementación de una nueva Constitución”, trabajado con RD y Comunes.

“Las principales reticencias no pasan por el texto mismo, sino que por lo que podría salir de las leyes de implementación. A lo que estoy disponible es que manifestemos ahora nuestra posición sobre esas leyes”, afirma hoy Winter, y Pérez añade: “Las certezas que la ciudadanía necesita hoy están en la implementación, no en los cambios, que si luego queremos realizarlos, podemos. Debemos hablar lo antes posible de esa implementación”.

Por ejemplo, dirigentes FA creen que más que las normas mismas del texto (Plurinacionalidad), lo que hace perder apoyo al Apruebo son sus vacíos (que la ciudadanía siente que habrá “privilegios” judiciales para indígenas o autonomías territoriales con amplio poder). Estiman que lo que demandan los electores son certezas de qué significan las normas en la práctica, pues las correcciones al texto “no mueven la aguja”: “El apoyo a esa idea en encuestas sería al concepto general de ser flexible a cambios, no a cambios espe-

## Matías Bargsted: “Si bien todos las elecciones implican incertidumbres, en esta se lleva al extremo”

El sociólogo UC y doctorado en ciencias políticas, Matías Bargsted, se ha enfocado en los estudios de opinión pública, y en los procesos de cambio social, y por eso mira atento la discusión constitucional.

### -Electoralmente, ¿marca una diferencia el Apruebo para reformar versus Apruebo a secas?

-Es muy relevante, pues –como lo muestra Cadem– cerca del 65% de las personas se ubica en la franja de Aprobar para Mejorar o Rechazar para tener una nueva Constitución: ese es el votante de la mediana, el que hoy resuelve las elecciones. Si fuera asesor del Apruebo les diría que hay que mejorar la oferta, porque el Apruebo a secas es solo 10 a 15% y no sabemos si lo que vimos esta semana continuaría.

### -¿Qué problemas ves para decidirse los partidos?

-Chocan los dos mundos: un ala más de izquierda

que está conforme con el texto, más abierta a hacer ajustes en la etapa de implementación, versus el mundo más exConcertación. Los propios partidarios del Apruebo han puesto foco en ciertos peros. Un ejemplo concreto: los estados de excepción, pues con la importancia que tiene la seguridad en la agenda, al votante promedio le hace ruido que no se considere una medida que hasta el propio gobierno actual, inicialmente reacio, terminó adoptando. Es una pequeña política no abrirse a estos temas. Noto una fe ciega en que esto se va a arreglar, que eventualmente se producirá alineación día tras día del Apruebo sobre el Rechazo.

### -Una cosa es que se abran por razones electorales. Pero hay otro plano: dar más certidumbres a la sociedad.

Desde el 2019 tenemos incertezas sociales; desde el 2020 económicas, y ahora sumamos esta incertezas institucional dado que el resultado no

creó el ansiado “pacto social” nuevo.

-Si bien todos los procesos electorales implican incertidumbres, en esta elección se lleva al extremo: es una campaña instalada sobre puras interpretaciones –algunas más maneras que otras– sobre efectos institucionales que tendrá un texto que es de por sí novedoso. Considera un sistema político poco común en la experiencia comparada; una versión de pluralismo jurídico que pocos países poseen, y así se pueden sumar un montón de espacios donde si bien ha habido un ejercicio reflexivo y de colaboración de los convencionales, generan un componente de incertezas absoluta sobre los efectos que tendrá en el sistema político del país, por ejemplo. ... Quizás habría sido mejor tener umbrales de cambio institucional más bajo.

### -¿A qué te refieres?

-4/7 con plebiscito o 2/3 sin consulta es quizás adecuado para derechos sociales, pero no para un sistema político que quizás hay que arreglar en el camino.



Matías Bargsted, sociólogo UC.



## Los giros constitucionales del Presidente

Respecto del *timing* para las negociaciones sobre cambios al texto si gana el Apruebo, Boric ha exhibido giros y se ha pronunciado en forma selectiva sobre las materias, sin abordar algunas del PS y PPD. El 29 de junio, cuando las encuestas daban amplia ventaja al Rechazo, señaló que estaba disponible a liderar acuerdos para cambiar el texto. El 15 de junio, en la misma entrevista con el matinal de Chilevisión en la que planteó una nueva Convención como su plan B si gana el Rechazo, indicó que se podía modificar el Sistema de Justicia, el consentimiento indígena, y que debía explicitarse la inexistencia de fondos de pensiones.

Este lunes 25 de julio indicó: “Vamos a llevar adelante ese proceso (de mejoras) después del plebiscito”, apuntando a que podrían garantizarse esos cambios con la voluntad general que han expresado sus partidos “y la voluntad que yo explico”. Pero 24 horas después, retrocediendo en su tono tajante, dijo: “No tengo ningún problema en que discutamos y acordemos cuáles son algunas modificaciones”, llamando a los suyos a “no pelearnos entre nosotros”. Y en entrevista a Mega este jueves, añadió 2 cambios: a la iniciativa parlamentaria en materia de gasto, y explicitar la heredabilidad de viviendas.

cíficos”, dice un diputado.

Lo explica Camila Miranda, presidenta del centro de estudios Nodo XXI, ligado al FA: “Nuestros estudios apuntan a una categoría de indecisos de edades intermedias, principalmente mujeres. Si se consideran otros estudios, puede agregarse que son personas que no se sienten representados por ninguna posición política fija. Esos sectores tienen otras preocupaciones y la discusión de eventuales reformas les es, probablemente, ajena. Es un debate de élites políticas, apunta a un electorado acotado. Hay otro elemento que debe considerarse: en los focus group nadie habla de Aprobar o Rechazar con apellidos. Se conversa si con este texto se cambiará la vida o no; si es verdadero o falso determinada idea”. Añade que la exConcertación pide cambios para “mantener su identidad”.

No obstante, desde el PPD le han transmitido a los FA que no basta con precisar vía leyes, sino que se debe corregir partes del texto: en última instancia, lo que prima es la Constitución. Pero en el FA retrucan que otra razón para no entrar a debatir cambios ahora es plegarse al resultado del Rechazo de que el “texto es malo”.

En el PC, las posturas son aún más duras: Teillier dijo que “antes del 4 es bien difícil ponerte de acuerdo, una pérdida de tiempo”; la constituyente Bárbara Sepúlveda llamó a implementar primero el texto; y el senador Daniel Núñez indicó que es un “texto bastante robusto”.

(Continúa en la página 6)

## Cambios con consulta indígena

Otra duda es si se pueden realizar cambios al texto en la Plurinacionalidad, uno de los temas más polémicos. Según dos abogados consultados, cualquier enmienda requeriría de consulta indígena. Políticamente, sería más complejo avanzar en esos cambios si son rechazados en la consulta (aunque ese proceso debe contemplarse también si el camino es una otra nueva Constitución).

"Se requiere consulta indígena, tal cual se requiere hoy según el Convenio 169 de la OIT", afirma la diputada RD Catalina Pérez, lo que aplica también para las leyes de implementación. Lo advirtió en Vía X, la alcaldesa Evelyn Matthei (UDI): "Dudo que mejoren el texto. Hay muchos cerrojos y está la consulta indígena".

(Viene de la página 5)

### Los topes en contenidos

Dadas las diferencias entre las 2 almas oficialistas, los posibles acuerdos se vislumbran acotados. Las principales áreas de debate son:

### 1 Plurinacionalidad y Justicia Indígena

Aunque no avanzan a eliminar la plurinacionalidad, en el PS-PPD sí la apuntan como el pilar del temor ciudadano. Esperan despejar las dudas sobre el alcance del "consentimiento indígena" –aclarando cierta ambigüedad del texto en la materia–, y que en la definición de justicia indígena se explice a quiénes se aplicará, y se excluya lo penal. En Apruebo Dignidad hay consenso en precisarlos... por ley.

El Sistema Indígena, ¿alcanzará las materias penales o de familia? No, y hay que ser claros en eso, pero es una conversación sobre las leyes de implementación, no reformas", explica Pérez. En ese punto, el borrador del FA precisa que la justicia indígena aplique solo para las materias en que hoy la ley permite un acuerdo, que rija el debido proceso, y que "los procedimientos serán siempre voluntarios, nadie podrá ser obligado a concurrir a ellos".

Además, Winter apunta a delinean

"La ciudadanía necesita certezas en la implementación, no en los cambios, que podemos realizarlos después del plebiscito".

Catalina Pérez  
 Diputada RD

"cuáles son los marcos de la autonomía territorial indígena", los cuales enuncia el texto FA: que las autoridades de esas zonas "estén sujetas a las mismas exigencias de transparencia y rendición de cuentas que autoridades del Estado", y que sus atribuciones sean "coherentes" con el derecho al libre tránsito, entre otros.

Pero dado que se trata de precisiones más que cambios sustanciales o una eliminación de la Plurinacionalidad, los cambios no llegarán a la postura más transversal de la ciudadanía en encuestas: que Chile sea un Estado multicultural (61%) en vez de uno Plurinacional (21%), medido por la UDD de marzo.

### 2 Cambio al Poder Judicial

La inquietud de la centroizquierda radica en el nuevo Consejo de Justicia, que tomará decisiones administrativas y nombrará jueces, integrado en su mayoría por personas que no son magistrados: para algunos, ello afecta la autonomía del Poder Judicial.

Ahí, en el FA hay opiniones divididas. Mientras Latorre se abrió a modificar la forma de nombrar el Consejo, en Convergencia abogaron por mantenerlo como está: estiman que el reclamo sobre la composición apunta a mantener cuotas de poder en los nombramientos. Un punto donde hay consenso en el oficialismo es en repartir los recursos de protección.

### 3 Senado y Sistema Político

La madre de las batallas de la Ex-Concertación es dar más facultades a la Cámara de las Regiones, reemplazo del Senado que puede pronunciarse sobre materias acotadas. Ello requeriría necesariamente cambios al texto. "Estamos disponibles a toda conversación", afirma Pérez, aunque otras fuentes saben que este tema tensionará al oficialismo.

De hecho, en el PC y otros partidos del FA es uno de los puntos donde no quieren ceder.

También hay relativo consenso para eliminar la reelección presidencial que estableció la Convención y reponer el Estado de Excepción. El texto FA compromete otros puntos a despejar en las leyes: que padres puedan elegir el colegio de sus hijos; respetar ahorros previsionales existentes; propiedad plena de las viviendas; y aborto solo hasta las 14 semanas, entre otros. Además, Pérez añade aclarar que el "justo precio" a pagar en expropiaciones es el precio de mercado.

"En los focus group nadie habla de Aprobar o Rechazar con apellidos. Se habla si con este texto se cambiará la vida".

Camila Miranda  
 Presidenta de Nodo XXI

## "Si Boric no es más específico en sus promesas, arriesga perder el plebiscito"

El constitucionalista DC Jorge Co-rrera Sutil es adherente de "Amarillos x Chile", grupo por el Rechazo, aunque dice estar atento a las señales de reformas a sus textos que den ambas opciones, y Boric. "Juzgo valiosos sus anuncios, aunque muy insuficientes, no solo por el número de cuestiones que señala – temas relevantes, pero no todos los temas relevantes –, sino también por falta de especificidad. Indica temas reformables, pero no en qué sentido exacto, qué es lo que propondría que quedaría en la Constitución. No se sabe qué reformas va a impulsar, qué cosas va a suprimir o sustituir. Así, para los electores será difícil saber qué significa aprobar para reformar.

– ¿Echó de menos que se adentrara, por ejemplo, en la plurinacionalidad?

– Hay varias cosas del estatuto indígena que son muy cuestionadas por muchas personas, y no las ha

abordado. Cabe suponer que él no impulsará reformas ahí. Los temas que no ha tocado, nadie podría confiar que vaya a reformarlos.

– ¿Qué trabas políticas tiene el Presidente para avanzar en eso?

– Las diferentes posiciones en su coalición. Si es más específico o amplía los tópicos, arriesga fricciones o el quiebre de su coalición, y con eso su gobernabilidad. Hacerlo supone un liderazgo muy fuerte, pero que no se ha ejercido aún. Pero si no es más específico en sus promesas, está arriesgando perder el plebiscito.

– ¿Ve más efectivo rechazar que el camino reformista?

– El Rechazo tiene la ventaja de que la derecha ha establecido los puntos a los que está dispuesta a renunciar del actual texto, y no son pocos. Tiene un camino más delineado que el aprobar y reformar, donde las voces han sido o nulas, o muy tímidas o genéricas, como Boric.



## Macaya: "PC-FA y mundo indigenista no permitirán eliminar plurinacionalidad"

Como uno de los artífices del plan de la derecha de una nueva Constitución si gana el Rechazo, el presidente UDI Javier Macaya analiza los movimientos del Mandatario, que ya ha mencionado algunos cambios al texto de la Convención. "Hoy estamos centrados en el mal texto, pero es muy difícil creer que políticamente el gobierno y la izquierda estarán dispuestos a cumplir un compromiso de reformar si gana el Apruebo. Aunque ganen por medio punto, la energía de ese triunfo se va a ir al extremo más izquierdo de su coalición, que quiere el texto tal cual, sin cambios".

– ¿Cuáles son algunos impedimentos que tiene el camino que insinúa Boric para convencer a indecisos?

– Alguien puede creer que el PC, el FA y el mundo indigenista van a permitir que se termine la plurinacionalidad

lidad? ¿O que se modifique completamente el Consejo de la Justicia, que no se refunde a carabineros, que se restablezca la libertad de elegir en salud, que no voten los presos, que se incorpore la heredad de las pensiones, entre otras cosas?

– ¿Por qué rechazar sería más efectivo que el camino reformista?

– Nosotros hemos dado muestras concretas de voluntad de cambio, como votar el proyecto de los 4/7, poner en un diálogo nuestros mínimos comunes, haber participado en el acuerdo que dio origen al proceso.

Ellos no solo no han dicho que cambiarían de la mala propuesta, sino que aunque lo hicieran, no tienen la capacidad política de cumplirla. Cualquier modificación tiene un candado gigante adicional que es el derecho a voto de los pueblos originarios, que hace imposible lograrlos.

